P06-02: Planificación de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA)

CURSO ACADÉMICO:	2024-2025	
CENTRO:	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Comisión de Garantía de Calidad Aprobado por CGC el 11/03/2025	

Acciones Específicas del PROA

TÍTULOS

Grado en Administración y Dirección de Empresas; Grado en Finanzas y Contabilidad, Máster en Contabilidad y Auditoría, Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp), Máster en Dirección de Empresas y Máster en Dirección de Recursos Humanos

El presente informe tiene por objeto indicar las actividades planificadas para el curso académico 2024-2025 del programa de acogida, tutoría y apoyo a la formación académica y profesional del/a alumno/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para las diferentes titulaciones de grado y máster ofertados por nuestro Centro. El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz recoge en el P06 — Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante, que tiene por objeto establecer el modo en el que los Centros de la Universidad de Cádiz definen, revisan, actualizan y mejoran las acciones y actividades relacionadas con la acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación de sus estudiantes de Grado. A este respecto se definirá el Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA).

RESPONSABLES

Coordinador del PROA y miembros del equipo de dirección de la Facultad que ejecuten actividades programadas en el ámbito de sus competencias.

PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA

En este marco, para el curso académico 2024-2025, este Programa tiene dos principales objetivos generales, los cuales se relacionan con determinadas preocupaciones que el Equipo Decanal ha venido mostrando en los últimos cursos académicos.

El primer objetivo general pretende la mejora de la satisfacción y adaptación del alumnado de nuevo ingreso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Sobre este particular, nuestra reciente experiencia reciente, junto con la opinión manifestada por el alumnado mentor en diversas reuniones con el coordinador del PROA, ha revelado la existencia de tres aspectos susceptibles de mejora: (1) la relación e interacción entre alumnado mentor y novel en las titulaciones de grado; (2) la presentación oral de cada integrante en las Jornadas de Bienvenida resulta algo extensa; (3) la adaptación del alumnado de máster. Para dar cobertura a estas preocupaciones, planteamos la realización de las siguientes actividades:

- Celebración de actividades de convivencia, tipo gymcana o EscapeRoom, entre otras, bien, dentro de las Jornadas de Bienvenida o a lo largo del curso, entre alumnado de diferentes cursos para intercambiar opiniones y experiencias, incentivando así el diálogo y la interacción entre los mismos.
- Al igual que para el alumnado de Grado, celebración de actividades de convivencia dentro de las Jornadas de Bienvenida o a lo largo del curso entre el alumnado de máster para facilitar el diálogo e interacción entre los mismos. Con ello, a su vez, se pretende crear una cultura de comunidad universitaria y sentido de pertenencia entre los alumnos de máster de nuestra Facultad.
- Publicación en la web de la Facultad y en redes sociales de pequeños vídeos realizados por integrantes del Equipo Decanal donde, además de explicar el contenido de la página web, se haga referencia a determinadas cuestiones de interés académico para el alumnado de nuevo ingreso.

Estas tres actuaciones se complementarían con las actividades que tradicionalmente se desarrollan anualmente en el marco del PROA, tales como:

1. Tutorización entre iguales del Proyecto Compañero, cuya finalidad es que alumnos de cursos superiores ejerzan una labor de asesoramiento al alumnado de nuevo ingreso para así facilitar su adaptación a la comunidad universitaria.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQ2ZK3V452T6MWFYGMETGCE	Fecha	17/03/2025 19:17:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	JUAN MANUEL PIÑERO LOPEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SQ2ZK3V452T6MWFYGMETGCE	Página	1/3



- 2. Celebración de las Jornadas de Bienvenida al alumnado de nuevo ingreso de grado. Al inicio de cada curso académico tienen lugar los actos de acogida por parte del Equipo Decanal para los alumnos de nuevo ingreso en los tres campus en los que se imparten los grados de esta Facultad. En estos actos, además de la presentación de la Facultad, de los grados y de su estructura organizativa, junto con una breve reseña histórica, se ofrece información básica de interés sobre aspectos tales como horarios, fichas, correo institucional, aulas, tutorías, descripción normativa, movilidad, prácticas de empresas y el sistema de calidad. Una vez concluida la presentación por parte del Equipo Decanal, el alumnado mentor participante en el Proyecto Compañero se encarga de realizar una visita guiada por el Centro al alumnado de nuevo ingreso.
- 3. Jornada de bienvenida, acogida y presentación de los másteres. En estos actos, los coordinadores de Máster además de presentarse, dan la bienvenida al alumnado, ofrecen información básica sobre la Facultad y su estructura organizativa, así como informan sobre aspectos clave, tales como las prácticas de empresas o el trabajo fin de máster.
- 4. Sesiones informativas sobre prácticas y movilidad para alumnado de grado. Siguiendo la experiencia de cursos anteriores, se van a programar diversas charlas informativas orientadas a los alumnos de cursos superiores sobre movilidad internacional y nacional, prácticas de empresa y trabajos fin de grado.
- 5. Formación en competencias informacionales para alumnado de grado y máster. Otra de las actuaciones previstas es la realización de diferentes actividades formativas en competencias informacionales, realizado conjuntamente con la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas, utilizando para ello el Campus Virtual. Estas actividades están dirigidas a formar al alumno en aspectos como el uso de los servicios y recursos de la Biblioteca, los gestores de referencias, el uso ético de la información o la elaboración del Trabajo de Fin de Grado.
- 6. Reuniones de coordinación sobre prácticas y Trabajo Fin de Máster (TFM). A lo largo del curso académico, los diferentes coordinadores de máster se reúnen con el alumnado a efectos de informar sobre las diferentes opciones de prácticas que disponen, así como se les traslada las pautas a seguir para el desarrollo normal de su TFM.
- 7. Jornadas formativas para la elaboración del Trabajo Fin de Grado (TFG). Sobre este particular, y como se viene desarrollando desde años atrás, se organizarán las IX Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas, cuya asistencia es obligatoria para estudiantes de primera matricula en la asignatura de Trabajo de Fin de Grado. Para el resto de alumnos, la asistencia es opcional. Cabe reseñar que en el marco de estas Jornadas se informará a los estudiantes que dispondrán de dos campus virtuales para la realización del TFG. Uno de ellos para la gestión del TFG y otro gestionado por Personal del Área de Biblioteca de la Universidad de Cádiz que incluye materiales y recursos de apoyo para la realización del TFG.

El segundo objetivo general tiene como propósito mejorar las tasas de abandono, rendimiento y graduación de las titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Tomando como referencia los datos de los auto-informes de renovación de la acreditación de ambas titulaciones, se ha podido comprobar que las asignaturas con peores tasas de rendimiento están ubicadas en el primer curso, principalmente en aquellas materias que requieren de unos mayores conocimientos previos de matemáticas, así como de mayor razonamiento abstracto. En particular, las asignaturas que implican mayores dificultades al alumnado son Economía, Matemáticas, Estadística y Microeconomía. A esto habría que añadir que, especialmente en el caso de FYCO, las tasas de abandono de la titulación son, en general, elevadas, produciéndose principalmente en el primer curso, lo cual puede hacernos pensar que la titulación no se ha entendido bien por la sociedad y por el alumnado potencial, provocando así que un porcentaje importante de los alumnos que ingresan en dicha titulación abandonen al primer curso. Para alcanzar el objetivo propuesto se plantean las siguientes actividades para el alumnado de nuevo ingreso:

Visita por parte del coordinador del PROA junto a los coordinadores de los grados impartidos en la Facultad a las aulas de 1º curso al comienzo del primer cuatrimestre, con la intención de informar y animar al alumnado a que se esfuercen en este primer curso, el cual resulta complejo por la naturaleza de las asignaturas que en él se imparten. Una vez superado este primer curso, el camino hacia la consecución de los objetivos en la titulación se vuelve más fácil. Asimismo, se haría hincapié en que, una vez superadas las asignaturas del primer curso, el resto de las asignaturas de 2º, 3º y 4º cursos tienen una mayor vinculación con el perfil de egreso de la titulación.

Proyección de videos con la experiencia de alumnado de cursos superiores y/o egresados con el objeto de proporcionar información útil al alumnado de primer curso sobre cómo afrontar su primer año de estudio. Todo ello orientado a mejorar su rendimiento académico.

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQ2ZK3V452T6MWFYGMETGCE	Fecha	17/03/2025 19:17:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	JUAN MANUEL PIÑERO LOPEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SQ2ZK3V452T6MWFYGMETGCE	Página	2/3



PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Por su parte, también se tiene prevista el desarrollo de una serie acciones que se integran dentro del programa de orientación profesional del alumnado de los grados y másteres de nuestra Facultad para el curso académico 2024-2025, entre las que se encuentran las siguientes:

- Jornadas de Salidas Profesionales: Estas Jornadas están dirigidas a alumnos de Máster de la Facultad y
 pretenden ofrecer algunas claves para posibles salidas profesionales que estén relacionadas con cada
 titulación, así como orientación y recomendaciones acerca de cómo acceder a ellas. Esta información será
 ofrecida por diferentes egresados y profesionales de nuestro entorno con los que se tendrá la posibilidad de
 interactuar.
- 2. Proyecto ATYCO: La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cádiz y el Colegio de Economistas de Cádiz han firmado un acuerdo de colaboración para desarrollar el Proyecto de inmersión en empresas de Asesoramiento Tributario y Contable (ATYCO). Entre los principales objetivos del proyecto se encuentran la ampliación y mejora de la formación de los estudiantes del Grado en Finanzas y Contabilidad de la UCA mediante su inmersión en el mundo profesional de las entidades de asesoramiento empresarial, especialmente el tributario y contable. En el seno de este proyecto, los estudiantes del Grado podrán desarrollar prácticas de 600 horas en los principales despachos profesionales de la provincia en materia de asesoramiento contable y tributario. Las plazas son limitadas y se adjudicarán tomando como criterio el expediente académico del alumno y entrevista con el mismo, que se ponderará con un 70 y 30%, respectivamente. Más información sobre este proyecto en el enlace que se ofrece a continuación (https://economicas.uca.es/proyecto-atyco/). Las principales ventajas para los estudiantes derivados de este proyecto son: La realización de unas prácticas extracurriculares de 600 horas en uno de los principales despachos de asesoramiento contable y tributario de la provincia de Cádiz. El reconocimiento de 6 créditos de libre configuración.
- 3. Actuaciones organizadas por la Universidad: Finalmente se difundirán las actuaciones que se organice por el Vicerrectora competente como es el PIFE, Feria de Empleo, etc. organicen por la Facultad, pues gran parte de las mismas son de elevado interés para el alumnado para su futura inmersión en el mercado laboral.

DIFUSION

Las actuaciones programadas se publicarán en la web de la Facultad atendiendo a la naturaleza de la orientación que se ofrezca a los estudiantes, así como por otros medios adicionales según la actividad (TAVIRA, difusión en campus virtual, difusión redes sociales a través de Delegación de Estudiantes, etc.) con el propósito de ofrecer la mayor difusión de las actividades.

En relación a los másteres (exceptuando los Másteres de Creación de Empresas/MasterUp y Dirección de Empresas), resaltar que las actividades enmarcadas en el ámbito del PROA se encuentran en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En particular, el fichero relativo al calendario académico al curso 2024-25 incluye dicha información:

Máster de Contabilidad y Auditoria

https://mastereconomicas.uca.es/wp-content/uploads/2024/06/2425_calendario_academico_ma_ster_aprobado-en-JF-v2-web.pdf

Máster de Dirección de Recursos Humanos

https://mastereconomicas.uca.es/wp-

content/uploads/2024/06/2425 calendario academico master RRHH 250624.pdf

Máster de Economía y Desarrollo Territorial

 $\underline{https://mastereconomicas.uca.es/wp-content/uploads/2024/07/Calendario-Master-Economia-y-Desarrollo-Territorial-2024-2025-UCA.pdf$

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQ2ZK3V452T6MWFYGMETGCE	Fecha	17/03/2025 19:17:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios	Validez del documento	Original

Normativa de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

Firmado por PEDRO ARAUJO PINZON

Firmado por JUAN MANUEL PIÑERO LOPEZ

Url de verificación https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SQ2ZK3V452T6MWFYGMETGCE Página 3/3

